

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "PR3", ubicada en el término municipal de Mérida (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/78/20.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "PR3", ubicada en el término municipal de Mérida (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Bloggers Energías Renovables, S.L., Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados de necesaria expropiación en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Bloggers Energías Renovables, S.L., con C.I.F. B90397464 y con domicilio social en C/ Espaldillas 7, nº 8, 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 78, parcela 204, del término municipal de Mérida (Badajoz). El acceso principal a la planta se realizará por un camino municipal, situado en Polígono 78, parcela 9002.
- Características de la instalación:
 - o Nombre de la instalación: "PR3".
 - o Instalación solar fotovoltaica de 9.805 kW de potencia instalada, limitada por software a 8.000 kW de potencia activa inyectada a la red, compuesta por 53 inversores de 185 kW cada uno, y 21.560 módulos fotovoltaicos de 500 Wp cada uno, montados sobre estructuras con seguimiento solar a un eje horizontal.
 - o Centros de transformación: 2 de 6.600 kVA-0,8 kV/15 kV.
 - o Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo de 15 kV, con origen en el centro de transformación "CT2" de la planta, y final en la "SET El Prado" propiedad de E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

Csv:	FDJEXWYMP5B6KS6KE5A73NAMA6ZSL	Fecha	10/07/2024 16:23:53
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/4



Parcelas afectadas por la línea: Polígono 78, parcelas 204 y 9002; Polígono 86, parcelas 9007; 124, 9008, 131, 132, 389, 138, 139, 140, 142, 143, 146, 147, 447, 384, 462 (procedente de la segregación de la parcela original 149), 151, 395, 9026, 154, 156, 161, 162, 385, 9020, y 6711803QD2161S (SET El Prado), del término municipal de Mérida (Badajoz).

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 4.252.849,08 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el anejo de afecciones junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Directora General de Industria, Energía y Minas.

Csv:	FDJEXWYMP5B6KS6KE5A73NAMA6ZSL	Fecha	10/07/2024 16:23:53
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/4



ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por el tramo subterráneo de la línea de evacuación de necesaria expropiación

Nº Orden	Titular	Termino Municipal	Otros Derechos	Datos Catastrales			Datos registrales		Afección			Uso
				Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Nº finca registral	Longitud (m)	Zanjas Superficie ocupación permanente (m2)	Superficie ocupación temporal (m2)		
1	MORENO SOLANO ROSARIO	Mérida		086	00124	06083A08600124	43857	171,93	60,18	593,18	Rústico	
	GOMEZ RUIZ SIMON											
3	GIL FERNANDEZ JUANA	Mérida	TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	086	00132	06083A08600132	41818	27,04	9,47	165,77	Rústico	
	GOMEZ RUIZ SIMON											
4	GIL FERNANDEZ JUANA	Mérida	TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	086	00389	06083A08600389	41818	26,87	9,41	85,30	Rústico	
	SANCHEZ MORUNO MARIA PAULA	Mérida		086	00138	06083A08600138	61752	1,02	0,36	80,16	Rústico	
6	FERNANDEZ COLLADO MARIA JOSÉ	Mérida		086	00139	06083A08600139	12011	22,11	7,74	88,63	Rústico	
	HERNANDEZ GALARDO CATALINA LUCIA											
	HERNANDEZ GALARDO MARIA EULALIA											
	HERNANDEZ GALARDO JUAN	Mérida		86	00140	06083A08600140	18636	47,56	16,65	144,91	Rústico	
7	HERNANDEZ GALARDO JOSEFINA											
	HERNANDEZ GALARDO MODESTA											
8	MOJINA ARDILA ANTONIO	Mérida		086	00142	06083A08600142	58843	21,87	7,66	99,27	Rústico	
	VALERO RIVERA BEATRIZ		HACIENDA PUBLICA									
9	GARCIA COLLADO LUIS MARIA	Mérida		086	00143	06083A08600143	53922	0,00	0,00	39,48	Rústico	
	LOPEZ CORTES JUAN CARLOS	Mérida		086	00146	06083A08600146	17031	0,00	0,00	57,37	Rústico	
10	HEREDEROS DE FERNANDEZ LOZANO IGNACIO	Mérida		086	00147	06083A08600147	45299	0,23	0,08	24,50	Rústico	
	PERIANES MARTIN EMILIA											
12	DEL RIO OSORIO ALICIA	Mérida		086	00447	06083A08600447	45301	25,39	8,89	94,08	Rústico	
	REPLADO MORENO VICTOR MANUEL	Mérida		086	00384	06083A08600384	40083	0,00	0,00	36,80	Rústico	

Csv:	FDJEXWYMP5B6KS6KE5A73NAMAW6ZSL	Fecha	10/07/2024 16:23:53
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas	Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		



Nº Orden	Titular	Termino Municipal	Otros Derechos	Datos Catastrales			Datos registrales		Afección			Uso
				Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Nº finca registral	Longitud (m)	Zanjas Superficie ocupación permanente (m ²)	Superficie ocupación temporal (m ²)		
14	MARQUEZ PASCUA CELESTINO MANUEL	Mérida		086	00462	060833A08600462	80213	0,00	0,00	36,05	Rústico	
	SUAREZ CADENAS AURELIA											
15	DELGADO HUMANES MARIA MILAGROS	Mérida		086	00151	060833A08600151	51464	0,00	0,00	14,12	Rústico	
16	GONZALEZ MARQUEZ JOSE MIGUEL	Mérida		086	00395	060833A08600395	62738	0,00	0,00	44,32	Rústico	
	GOMEZ BOYERO ANTONIA											
168	DE AGUIRRE MOLINA EDUARDO	Mérida		086	00154	060833A08600154	10046	0,00	0,00	14,10	Rústico	
	DE AGUIRRE PRIETO ELENA											
17	MARTIN PEDRAZA MIGUEL ANGEL	Mérida		086	00156	060833A08600156		11,03	3,86	55,18	Rústico	
	SOTO GAGO MARIA CORAL											
18	MARTIN PEDRAZA MIGUEL ANGEL	Mérida		086	00161	060833A08600161		18,30	6,40	89,49	Rústico	
	SOTO GAGO MARIA CORAL											
20	RECICLAJES LA GRULLA S.L.U.	Mérida		086	00385	060833A08600385	40421	27,27	9,55	98,17	Rústico	

Csv:	FDJEXWYMP5B6KS6KE5A73NAMA6ZSL	Fecha	10/07/2024 16:23:53
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas	Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		

